

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS TESIS

"El derecho ambiental y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019".

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESONAL DE:

ABOGADO

AUTORES:

Bach. Yissel Roberta Villanueva Apaza

Bach. Kevin Arnold Moreno Chuquipiondo

ASESOR:

Mg. Rosita Vargas Cristanchi

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Derecho Constitucional

Sub línea:

Derecho Penal

UCAYALI – PERÚ

2020

PÁGINA DEL JURADO

Dr. Percy Panduro Rengifo PRESIDENTE
Mg. Saul Tovar Yachachi SECRETARIO
Mg. Olivia Rios Ordoñez VOCAL
Mg. Rosita Vargas Cristanchi
ASESOR

DEDICATORIA

A nuestro señor, mi familia por todo el empuje y comprensión que he recibido.

Yissel Roberta.

Dedico a mis padres quienes soñaron, pero nunca imaginaron lo que su fuerza de voluntad lograría hacer de mí.

Kevin Arnold

AGRADECIMIENTO

A los profesores de la vida, porque sobre sus hombros sentados, observamos más allá.

Declaración jurada de autenticidad

Yo, Yissel Roberta Villanueva Apaza identificada con DNI N° 73225893 y Kevin Arnold Moreno Chuquipiondo con DNI N° 72640720, Bachiller de la Carrera Profesional Derecho y Ciencias Políticas de la Escuela Profesional de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Pucallpa, con la tesis titulada: "El derecho ambiental y la responsabilidad social en el Distrito de Yarinacocha 2019".

Declaro bajo juramento que:

- 1. La presente investigación es autoría de los suscritos.
- 2. En su redacción he respetado, normas de citas y referencias, no existiendo plago total o parcial.
- 3. No existe auto plagio; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4. Los datos contenidos y los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Privada de Pucallpa.

Pucallpa, enero 2021.

Yissel Roberta Villanueva Apaza DNI Nº 73225893

Kevin Arnold Moreno Chuquipiondo DNI Nº 72640720

Constancia de Originalidad



"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Constancia de Originalidad de trabajo de Investigación Nº 12

Pucalipa, 29 de enero del 2021

Yo, Dr. JAIME AUGUSTO ROJAS ELESCANO, informo a la decanatura y a quien corresponda que se presentó a mi despacho el informe de tesis titulado: "EL DERECHO AMBIENTAL Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL DISTRITO DE YARINACOCHA 2019" perteneciente a los bachilleres: KEVIN ARNOLD MORENO CHUQUIPIONDO y YISSEL ROBERTA VILLANUEVA.

Habiendo realizado la verificación de coincidencia con el Software Antiplagio PlagScan, los resultados de similitud fueron 25.3%. El cual está en los parámetros aceptados por las normas de la Universidad Privada de Pucallpa, que es máximo el 30%, por consiguiente, esta Coordinación da su aprobación de conformidad de la aplicación de la prueba de similitud y se autoriza a los bachilleres a continuar con el trámite administrativo correspondiente.

Es todo por informar a su despacho señora Decana.

Atentamente,

Dr. Jaime Augusto Rojas Elescano Coordinador de Investigación de la Facultad de DyCP

Resumen

La investigación titulada "El derecho ambiental y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019; ha tenido por objetivo determinar la relación que existe entre el derecho ambiental y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019, el estudio es de tipo correlacional descriptivo, diseño correlacional, con una población y muestra de 40 ciudadanos en el distrito de Yarinacocha. Se logró determinar que existe relación entre el derecho ambiental y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019. La conclusión fue que existe relación significativa entre el derecho ambiental y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019, con un valor de r = 0.925 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

Palabra clave: Derecho ambiental, responsabilidad social.

Abstract

The investigation titled "Environmental law and social responsibility in the Yarinacocha district 2019; has aimed to determine the relationship between environmental law and social responsibility in the district of Yarinacocha 2019, the study is of a descriptive correlational type, correlational design, with a population and sample of 40 citizens in the district of Yarinacocha. It was possible to determine that there is a relationship between environmental law and social responsibility in the district of Yarinacocha 2019. The general conclusion is There is a significant relationship between environmental law and social responsibility in the Yarinacocha 2019 district, with a value of r = 0.925 estimated by the Pearson correlation coefficient. There is a significantly high positive relationship.

Keyword: Environmental law, social responsibility.

índice

Porta	ada	i
Págii	na de jurado	ii
Dedi	catoría	ii
Agra	decimientodecimiento	iii
Decla	aracion jurada de autenticidad	iv
	ancia de Originalidad I men	
Abst	ract	vi
Indic	e	.vii
Indic	e de tablas y figuras	ix
Intro	ducción	. xii
CAPÍ	TULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1	Descripción del problema	1
1.2.	Formulación del problema	2
1.3.	Formulación de Objetivos de la investigación	3
1.4.	Justificación de la investigación	3
1.5.	Delimitacion del estudio	5
1.6.	Viabilidad del estudio	5
CAPÍ	TULO II: MARCO TEÓRICO	5
2.1.	Antecedentes del problema	5
2.2.	Bases Teóricas	9
2.3.	Definición de término básico.	.18
2.4.	Formulacion de hipotesis (si corresponde)	.19
2.5.	Variables	.19
2.5.1	. Definicion conceptual de la variable	.20
2.5.2	. Definicion operacional de la variable	.20
2.5.3	. Operacionalizacion de la variable	.21
CAPI	TULO IIII: METODOLOGÍA	.23
3.1.	Diseño de la investigación	.23
3.2.	Población y muestra	.24
3.3.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	.24

3.4.	Validez y confiabilidad del instrumento	25
3.5.	Técnicas para el procesamiento de la información	27
CAP	ITULO V: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	28
4.1.	Presentación de resultados	28
4.2.	Discusión	38
CON	CLUSIONES Y RECOMENDACIONES	41
REF	ERENCIAS BIBILIOGRÁFICAS	43
ANE	xos	47
Anex	to 01: Matriz de consistencia	48
Anex	co 02: Instrumento de aplicación	49
Anex	to 03: Validacion de los instrumentos	51
Anex	to 04: Base de datos	57
Anex	o 05: Evidencia fotográficas	59

Índice de Tablas

Tabla 1 Frecuencia y porcentajes de la dimensión factores legales	28
Tabla 2 Frecuencia y porcentajes de la dimensión elemento de apoyo jurisdiccional	29
Tabla 3 Frecuencia y porcentajes de la variable derecho ambiental	30
Tabla 4 Frecuencia y porcentajes de la dimensión balance social	31
Tabla 5 Frecuencia y porcentajes de la dimensión valorización de diversidad	32
Tabla 6 Frecuencia y porcentajes de la variable responsabilidad social	. 33
Tabla 7 Correlación Pearson hipótesis general	. 35
Tabla 8 Correlación Pearson factores legales y responsabilidad social	36
Tabla 9 Correlación Pearson elemento de apoyo jurisdiccional y responsabilida social	

Índice de Figuras

Figura 1 Porcentajes dimensión factores legales	28
Figura 2 Porcentajes dimensión elemento de apoyo jurisdiccional	29
Figura 3 Porcentajes variable derecho ambiental	30
Figura 4 Porcentajes dimensión balance social	31
Figura 5 Porcentajes dimensión valoración de diversidad	32
Figura 6 Porcentajes variable responsabilidad social	33

Introducción.

En los últimos años el derecho ambiental ha ganado mucha importancia en el ámbito jurídico, puesto que se refleja en la preocupación que hoy existe en relación al ser humano con su entorno. La protección del ambiente es un tema relativamente reciente y de interés en especial después de los años sesenta, que obedece al hecho de que la sociedad y el gobierno cada vez deben ser más conscientes de los álgidos problemas ambientales y de la necesidad de aplicar mecanismos para la solución inmediata.

Los avances tecnológicos y la utilización de los recursos naturales, como son los combustibles fósiles, han producido situaciones que ponen en riesgo la salud de las personas y nuestro entorno, que requieren el establecimiento de acciones que permitan conocer las causas y las consecuencias de las problemáticas, sino también la manera de poder prevenir y dar las soluciones del caso, con la intervención de los aspectos jurídicos.

La responsabilidad social ha ido cobrando cada vez mayor atención en el quehacer ciudadano y empresarial. Lo que a inicios de los años noventa aparecía en el Perú como como una propuesta, se fue incluyendo poco a poco en la agenda de las empresas, está influyendo en la percepción de los públicos y uno de los principales resultados observados a partir de la interacción entre empresa y sociedad se muestra en la estrecha relación existente entre ambas entidades. La importancia de la responsabilidad social alcanzo preponderancia en el año 90.

La investigación se dividió en seis capítulos: El primero se plantea el problema, se describe la realidad problemática, objetivos, justificación y viabilidad del estudio.

En el segundo capítulo consta del marco teórico, antecedentes, bases teóricas científicas, la definición de términos básicos, hipótesis y Operacionalización de las variables de estudio.

En el tercer capítulo se presenta la metodología de estudio, en la que se indica el tipo, diseño, como también la población, muestra y técnicas utilizadas.

En el cuarto capítulo son los resultados, discusión.

En el quinto capítulo consta de las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA DE LA INVESTIGACION

1.1. Planteamiento del problema.

La tala que se da a través del medio ambiental, ocasionado por las empresas de comercialización, por el consumo desmedido de nuestros bosques para satisfacer las necesidades ambiciosas de nuestros empresarios, en tal sentido cometen muchas veces actos delictivos, que conlleva a que impongan sanciones drásticas y ejemplares para que se tenga como antecedentes lo perjudicial que es para el ser humanos. Debiendo el Estado ejecutar la política pública de preservación de los recursos naturales de nuestro país; a través del Ministerio del Ambiente.

En el Perú el derecho ambiental ha ido escalando de manera favorable para nuestro ecosistema y uso adecuado de nuestros recursos naturales, mediante las disposiciones emanadas por el gobierno en turno, así Manzanares, L. (2016 p.21) difunde que hay sanciones por los delitos ambientales; imponiendo una serie de sanciones para las empresas delictivas; ya que no tienen la capacidad de abarcar a todo el territorio peruano.

El gobierno en turno, tiene que hacer efectivo el cumplimiento del rol social dentro de la sociedad y que las instituciones públicas cumplan con los parámetros de aplicar la responsabilidad social y derecho ambiental dentro de las políticas públicas y/o problemas públicos que a la corta a la larga nos pasara la factura en nuestro ecosistema.

1.2. Formulación del problema de Investigación.

1.2.1. Problema general.

¿De qué manera se relaciona el derecho ambiental con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019?

1.2.2 Problemas específicos.

- 1. ¿De qué manera se relaciona los factores legales con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019?
- 2. ¿De qué manera se relaciona los elementos de apoyo jurisdiccional con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019?

1.3 Formulación de objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Indicar de qué manera se relaciona el derecho ambiental con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Indicar de qué manera se relaciona los factores legales con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.
- Indicar de qué manera se relaciona los elementos de apoyo jurisdiccional con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.

1.4. Justificación.

1.4.1. Metodológica

El estudio permitirá conocer las técnicas para recoger y procesar la información, así como la determinación poblacional y muestras aplicando los instrumentos o herramientas descriptivas e inferencia de acuerdo a las variables que se va a investigar

1.4.2. Social

El estudio tiene importancia social, pues permitirá contribuir a la mejora del ambiente donde vivimos, en el referente a derecho ambiental y responsabilidad social, contribuyendo de esta manera con la mejora de esta realidad en nuestra región.

1.4.3. Práctico

El estudio permitirá aplicar el conocimiento y contribuuir a la solucion de la problematia, asimismo oprtimizar el servicio de la gestion publica, mediante el conocimiento obtenido. A si como hara posible mejorar cada aspecto del derecho ambiental y la responsabildad social.

1.4.4. Teórico

La investigación permitirá conocer y difundir las teorías (marco teórico), así como el marco conceptual de las variables en estudio; con lo cual será posible lograr la especialización en la temática ambiental y social, y en específico sobre las variables que se abordan.

1.5. Delimitación del estudio.

a) Delimitación espacial

Se desarrollará en el distrito de Yarinacocha.

b) Delimitación temporal

Se ejecutó durante el periodo del segundo semestre del año 2019.

c) Delimitación teórica

Estarás sustentados en el derecho ambiental y responsabilidad social y sus respectivas dimensiones.

1.6. Viabilidad del estudio.

a) Evaluación técnica

En la investigación se realizó en relación a las disposiciones emanadas por la comisión de grados y títulos de la Escuela de Derechos y Ciencias Políticas de la Universidad Privada de Pucallpa.

b) Evaluación ambiental

No genero ningún impacto ambiental negativo a la sociedad, porque se buscó la relación.

c) Evaluación financiera

Cuenta con el financiamiento.

d) Evaluación social

Se ha logrado construir un equipo de trabajo debidamente implementado tanto a nivel teórico como metodológico.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.

2.1. Antecedentes del problema.

En lo internacional, Cea, R. (2010) en su tesis "La responsabilidad social corporativa en las entidades bancarias de la Unión Europea. Análisis empírico y propuesta de modelo normalizado". Concluye: que en la actualidad no hay un concepto básico de la responsabilidad social, en todo caso ha sido mediante una evolución por los constantes cambios a través del entorno.

Cana (2017) en su tesis "El derecho ambiental en el sistema democrático peruano. El caso del proyecto Hidroeléctrico Inambari", concluye: el Perú tiene conflictos de intereses en las normativas que emiten internacionalmente, que su objetivo primordial es salvaguardar el medio ambiente y por el otro lado es el promotor de inversiones privadas que deprecian la naturaleza del ecosistema en las localidades más alejadas de la sociedad.

Espinosa, (2014) en su investigación "El daño ambiental y la responsabilidad del Estado de acuerdo a la Constitución de la Republico del Ecuador del año 2008". Concluye: que las imputaciones en cuanto al daño ambiental, contiene vacíos en los marcos jurídicos, que solo deja al sancionar tomar decisiones a criterio personal en relación al ambiente.

En lo nacional, Ríos, W. (2019) "Principios del derecho ambiental y su relación con las sentencias de delitos ambientales en los juzgados especializados en lo penal de Trujillo, años 2012 - 2016". Concluye: que las variables de estudio no cuentan con una relación significativamente con las sentencias de delitos ambientales en los juzgados especializados en lo penal de Trujillo, años 2012 – 2016,

Hernández & Manrique (2017) "La responsabilidad social empresarial y su influencia en el éxito competitivo de las empresas agroexportadoras de uva fresca". Concluye: que la responsabilidad social empresarial que toda empresa debe conocer y aplicar ante la sociedad, para que sea reconocido como tal, y así la población pueda identificar que la empresa invierte a favor de la ciudad.

Estremadoyro, R. (2017) "Incidencia de la responsabilidad social en la gestión de la municipalidad provincial de Camaná – 2016". Concluye: que la responsabilidad social en la mayoría de las gestiones no aplica como debe de ser no ser por el desconocimiento que existe por los trabajadores y funcionarios y que perjudica a la sociedad la aplicación de la misma.

Escobar, E. (2015) "La responsabilidad social empresarial como medio de rentabilidad y competitividad". Concluye: toda empresa es parte del entorno ambiental, social y económico de toda sociedad; la cual vienen a tener personería jurídica; la cual deben de contribuir al desarrollo de la misma, ya que la RSE nos indica las responsabilidades que deben tener frente a la sociedad; en cuidad la parte social a largo plazo.

2.2. Bases Teóricas.

Variable 1: Derecho ambiental

Definición de Derecho ambiental:

Cano, G. (2012) El derecho al medio ambiente implica utilizar de forma sostenible, moderada y con enfoque de protección y la conservación del hábitat del ser humano. (p.23).

Tipología de los delitos ambientales en el código penal peruano

Los delitos ambientales se encuentran tipificados en el Título XIII del Código Penal, modificado por Ley 29263, los cuales son:

Contaminación del ambiente – Articulo 304 Código Penal: detalla que quien infringe las leyes, los reglamentos de los límites máximos permitidos, cause o ejecute emisiones y descargas de líquidos, que contaminen la atmosfera, las aguas superficiales o subterráneas, el suelo, lo que está debajo del suelo, que generen o puedan ocasionar daño grave, tendrá una condena menor de 4 años de prisión. (Reátegui, J. 2006, p.61)

Definición dimensión 1: Factores legales

Definición de Factores legales

Caro, D. (1999). Son los referentes a todo lo que implica la posición del poder en nuestra sociedad que tendrá una repercusión económica.

Indicadores de la dimensión factores legales

- 1. Valoración de algún principio ambiental
- 2. Prevención o limitar el daño

Definición dimensión 2: Elementos de apoyo jurisdiccional Definición de Elementos de apoyo jurisdiccional

Caro, D. (1999). Es un derecho abstracto que se satisface con una resolución judicial que acurde la admisión a trámite de los solicitados.

Indicadores de la dimensión elementos de apoyo jurisdiccional

- 1. Medidas cautelares
- Protocolos ambientales.

Teoría de Derecho ambiental

Principios del derecho ambiental

Los principios en la doctrina del derecho

Según (Cano, G. 2012, p.23). son los siguientes:

a. Principio precautorio

Su característica es que se anticipa a la acción, por consiguiente, tiene un fin de prospectiva de futuro (Ben, S. 2012, p.13).

Reátegui, J. (2006, p.54) indica que la Ley General del Ambiente en su artículo VII del título preliminar especifica que "ante la existencia de peligro grave daño o que sea irreversible, la no existencia de certidumbre total no debe utilizarse como fundamento para postergar que se adopten acciones con eficacia y eficiencia para impedir el degradamiento del entorno ambiental.

b. Principio de merecimiento de protección penal

El principio se basa en las relaciones antrópicas del ser humano con el medio ambiente. Donde se busca la efectividad de la regulación de los diferentes componentes y procesos que ocurren de manera natural en el ambiente natural en relación al componente humano. Se basa en la característica que el medio ambiente es sistemático, pues cada elemento que lo compone se encuentra relacionado entre sí y no tiene una acción aislada, mucho más a partir de la intervención del hombre sobre su entorno, muchas de las cuales modifican el entorno natural. (Froy, P. 2001, p.61).

c. Principio de merecimiento de protección penal

Esto involucra la responsabilidad de los Estados para adoptar acciones destinadas a proteger y conservar de forma sostenible el

medio ambiente y, es por eso que precisamente este principio se debe analizar en forma íntegra a todos los daños que puedan causar las actividades hacia el medio ambiente. (Ben, S. 2012, p.58).

En virtud de esto, el artículo 30º de la Carta de derechos y deberes económicos de los Estados tipifica que: "Proteger, preservar y mejorar el medio ambiente para el uso de las futuras generaciones es responsabilidad ineludible de todos los Estados. Los estados sin excepción deben invocar el establecimiento de sus políticas ambientales propias y desarrollarlas conforme a su rol de defensa del patrimonio de la nación que es el medio ambiente. Los estados están obligados a cautelar que las actividades dentro de su territorio o que se encuentren bajo su tutela no ocasiones daños al entorno ambiental". (Ben, S. 2012, p.58).

d. Principio de la necesidad de responsabilidad penal

Este principio guarda coherencia con el concepto de bien jurídico reconocimiento por la Constitución orientado y desde un enfoque de política criminal como elemento para contribuir al reforzamiento del rol simbólico que tiene el derecho penal como acción de consolidar la conciencia de la colectividad en relación a la necesidad de protección hacia los bienes jurídicos colectivos reconduciendo a la idea de interessi diffusi, para proporcionar al sistema de protección del auxilio coercitivo y de disuasión que es atribución de la acción penal (Ben, S. 2012. p,58).

Definición de la variable 2: Responsabilidad social Definición de Responsabilidad social

EL comentarista José Luis Tapia Rocha, "como un compromiso moral que tiene con la sociedad, con el medio ambiente, con los trabajadores, con los pobres y así sucesivamente hasta cubrir toda la dimensión social.

Tipos de responsabilidad social

Benavides y Caravedo (2001), indica que la responsabilidad social se divide en dos grades áreas a conocer:

- Responsabilidad social interna: implica promover liderazgo que vinculen la misión, así como descentralizar los niveles de autoridad para mejorar la productividad de los trabajadores.
- 2. Responsabilidad social externa: es la manera como se relaciona, la organización con su entorno, es decir, el medio ambiente, la comunidad en la cual se asienta y la sociedad en general.

Puntos de vista de la responsabilidad social.

Según Robbins, (2009) existen dos puntos de vista de la responsabilidad social que son:

- Punto de vista clásico: llamada también puramente económica, la cual considera que la única responsabilidad social del gerente es maximizar las ganancias.
- 2. Punto de vista socioeconómico: Considera que las expectativas que tiene la sociedad acerca de los negocios han cambiado. Las empresas se constituyen bajo permisos legales otorgados por los gobiernos; es decir, el mismo gobierno que otorga el permiso puede quitarlo. Los defensores de este punto sostienen que los gerentes deben

preocuparse por maximizar los rendimientos financieros a largo plazo, para ellos deben aceptar algunas obligaciones sociales y los costos derivados de estas.

Definición de la dimensión 1: Balance social

Definición de balance social

Gilli (2011). El balance social se puede definir como el estado que permite de manera sistemática las actividades de responsabilidad social en toda institución, midiéndola cualitativa y cuantitativamente, para identificar los programas que favorezcan el desarrollo el desarrollo efectivo de la acción social.

Indicadores de la dimensión balance social

- 1. Balance social
- 2. Aspectos sociales

Definición dimensión 2: Valoración de diversidad

Definición de valoración de diversidad

Benavides y Caravedo (2001). Se preocupa por el desarrollo del otro en su dimensión humana, comprendiendo que las diferencias sociales, religiosas, de género, culturales y de capacidades enriquecen la convivencia sin incurrir en prácticas discriminatorias.

Indicadores de la dimensión valoración de diversidad

- 1. Valoración de diversidad y no discriminación
- Política de oportunidades

Teorías sobre responsabilidad social:

Cancino y Morales (2008) en relación a la investigación efectuada por Garrida y Melé (2004) dada su rigurosidad y explicación detallada; estas teorías son clasificadas en cuatro grupos: instrumentales, integradoras, de carácter político y sobre todo ética y moral que son:

Teorias instrumentales, tienen que ver con las actividades que permiten conseguir los objetivos de generacion de riqueza empresarial, es decir que las empresas desarrollarian actividades de responsabilidad social cuando estas acciones tengan como objetivo lograr mayores beneficios

economicos para sus accionistas. Uno de los trabajos que corresponden a esta clasificacion es la de Friedman (1970) que la responsabilidad social fuera de la organización no es una obligacion ni tampoco le otorga un beneficio; la única obligación que tiene la organización es la maximizacion de la riqueza para sus accionistas, en un marco ético y legal respetado, concertado y vigente.

2.3. Definición de término básico.

Conflicto interno

Yacolta (2009) Constituye toda acción o acto que desestabiliza la paz, la armonía y la tranquilidad de un colectivo o de una comunidad.

Indemnización de derechos patrimoniales

Wieland (2011) Uno de los principales fundamentos para regular un régimen de responsabilidad civil ambiental en nuestro sistema, son las indemnizaciones patrimoniales de los derechos ambientales. (p.460).

Derecho de integridad de la persona

Yacolta (2009) Tomando en consideración que la persona es el fin supremo de la sociedad y que todos los derechos ambientales giran en torno a la persona. Ya sea en su esfera privada o pública, es fundamental que toda persona o ciudadano tenga el goce amplio de sus derechos ambientales y tenga el acceso a la justicia ambiental. (p.89).

Reparación

Yacolta (2009) La reparación a nuestro ecosistema por medio de restablecer sus propiedades básicas.

2.4. Formulación de la Hipótesis

2.4.1. Hipótesis general.

El derecho ambiental se relaciona significativamente con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.

2.4.2. Hipótesis específicas.

- 1. Los factores legales se relacionan significativamente con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.
- 2. Los elementos de apoyo jurisdiccional se relacionan significativamente con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.

2.5. Variables

Derecho ambiental (V1)

Dimensiones:

- Factores legales
- Elementos de apoyo jurisdiccional

Responsabilidad social (V2)

Dimensiones:

- Balance social
- Valoración de diversidad

2.5.1. Definición conceptual de las variables.

Derecho ambiental

Ministerio del Ambiente (2012) "es un instrumento de gestión que permite la aplicación de la política nacional ambiental mediante el conjunto de lineamientos, objetivos, estrategias, programas e instrumentos de carácter público; que tiene como propósito definir y orientar el accionar del gobierno nacional, regional y local; del sector público y de la sociedad civil, en materia de protección ambiental y conservación de los recursos naturales".

Responsabilidad social

Casado, F. (2006) "La responsabilidad social es la responsabilidad de una organización por los impactos de sus decisiones y actividades en la sociedad y en el medio ambiente, a través de una conducta transparente y ética que: Contribuya con el desarrollo sostenibles, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad.".

2.5.2. Definición operacional de las variables.

Derecho ambiental

Serrano (2007) "el sistema de normas y principios, instituciones, practicas operativas e ideológicas jurídicas que regulan las relaciones entre los sistemas sociales y sus entornos naturales"

Responsabilidad social

Fernández (2012) "la responsabilidad social se entiende como el compromiso que tienen todos los ciudadanos, las instituciones públicas y privadas, y las organizaciones sociales en general, en contribuir al aumento para el bienestar de la sociedad local y global"

2.5.3. Operacionalización de variables.

Variable 1: Derecho ambiental

Dimensiones	Indicadores	N°	Ítems	Escala de
			Contenido	medición
D1. Factores	Valoración de algún principio ambiental	1	¿Cree usted que se efectúa la valoración de algún principio ambiental en su distrito?	
	Prevención o limitar el daño	2	¿Cree usted que las autoridades ordenan alguna medida cautelar para prevenir o limitar el daño ambiental en el distrito de Yarinacocha?	Ordinal 1.Nunca 2.Casi nunca
D2. Elemento de apoyo jurisdiccional	Medidas cautelares	3	¿Cree usted en las medidas cautelares que imponen las instituciones de apoyo jurisdiccional como la PNP, Municipalidad y otros; cumplen con aplicarla y hacer el seguimiento correspondiente?	3.Casi siempre 4. Siempre
	Protocolos ambientales	4	¿Considera usted que las autoridades del distrito de Yarinacocha cumplen con implementar los protocolos ambientales en función de los principios fundamentales?	

Variable 2: Responsabilidad social

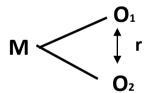
Dimensiones	Indicadores	N°	Ítems	Escala de	
			Contenido	medición	
D1. Balance social	Balance social	1	¿Cree usted que las autoridades difunde a la ciudadanía un balance social con informaciones sobre sus acciones sociales y ambientales?		
	Aspectos sociales	2	¿Considera usted que las autoridades del distrito de Yarinacocha difunde a través del internet datos sobre los aspectos económicos, financieros, sociales y ambientales de sus actividades que desarrolla en beneficio de la ciudadanía?	Ordinal 1.Nunca 2.Casi nunca 3.Casi siempre	
D2. Valoración de diversidad	Valoración de diversidad y no discriminación	3	¿Considera usted que en el distrito de Yarinacocha existe una política de valoración de diversidad y no discriminación?	4. Siempre	
	Política de oportunidades	4	¿ Considera usted que en el distrito de Yarinacocha existe una política de dar oportunidades a los jóvenes?		

CAPITULO III: METODOLOGIA.

3.1. Diseño de la investigación.

El diseño correlacional, porque se aplicó estimulo cualquiera para ponerse al día el comportamiento de alguna casualidad, incluso, se pretendió arrojar luz el proceder de la casual 1 en función de la voluble 2.

El esquema será el siguiente:



Dónde:

M = Muestra

O1= Derecho ambiental

O2 = Responsabilidad social

r = Relación existente 1, 2.

3.2. Población y muestra.

4.2.1. Población.

La población se encuentra compuesta por 40 ciudadanos del distrito de Yarinacocha.

4.2.2. Muestra.

La muestra de investigación fue conformada por la totalidad de la población, es decir con los 40 ciudadanos del distrito de Yarinacocha

4.2.3 Muestreo.

el muestreo fue no probabilístico e intencional, puesto que se trabajó con la población tal y como estaban conformadas. Por lo que no fue necesario el cálculo a través de alguna fórmula. se realizó un muestreo por conveniencia.

3.3. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

La técnica fue la encuesta, se estableció preguntas escritas a los participantes según la muestra requerida, con el propósito de generar datos cuantitativos. (Hernández et al., 2008).

3.3.1. La técnica.

3.3.1.1 La encuesta.

La investigación se empleó la técnica de la encuesta para las dos variables. La encuesta es una técnica que permite recoger datos de la muestra representativa para analizar e interpretar las variables (Gaudy, 2017, p.2)

3.3.2. El instrumento

3.3.2.1 El cuestionario.

El instrumento de recolección se empleó el cuestionario para las dos variables. El cuestionario es el instrumento que permite recoger información por medio de los ítems que garantice la confiabilidad y la validez del instrumento. (Gordillo, 2012, p.12).

3.4. Validez y confiabilidad del instrumento. Validez

Los instrumentos fueron validados por 3 expertos de trayectoria en la gestión pública administrativa y de investigación.

Confiabilidad

Hernández et al. (2014) "la confiabilidad de un instrumento es el grado en que su aplicación repetitiva al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados", es decir que la aplicación del instrumento a una o más muestras obtengan resultados similares entre sí". (p.200)

Resultados de la confiabilidad del Coeficiente de Alfa de Cronbach

Instrumento	Nº ítems	Alfa de Cronbach
Derecho ambiental	04	0,923
Responsabilidad social	04	0,916

[&]quot;Derecho ambiental" de a=0,923 (altamente confiable) y para el instrumento: "Responsabilidad social" de a=0,916 (altamente confiable).

3.5. Técnicas para el procesamiento de la información.

La recolección se realizó mediante el cuestionario auto administrado. Para el análisis de los datos obtenidos se aplicarán métodos estadísticos, utilizando el software estadístico SPSS Statistics V.24 de la IBM, y la hoja de cálculo Excel.

CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

4.1 Presentación de resultados.

Los resultados obtenidos, se analizaron teniendo en cuenta los objetivos planteados en la investigación.

Tabla 1: Frecuencias y porcentajes dimensión factores legales.

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	6	15.00
CASI NUNCA	12	30.00
CASI SIEMPRE	14	35.00
SIEMPRE	8	20.00
(%)	40	100.00

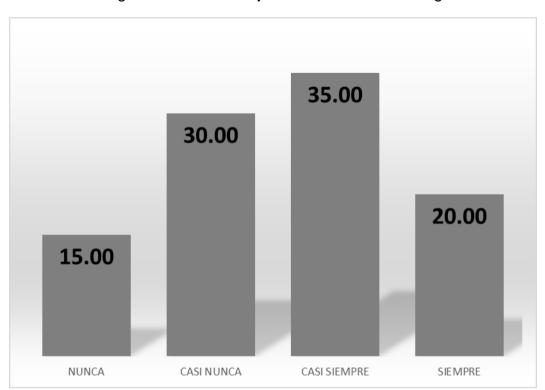


Figura N° 1: Porcentajes dimensión factores legales

Interpretación: Se observa la dimensión factores legales; que el 35% de refieren casi siempre, seguido del 30% casi nunca, 20% siempre, y el 15% nunca.

Tabla 2: Frecuencias y porcentajes dimensión elementos de apoyo jurisdiccional

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	6	15.00
CASI NUNCA	14	35.00
CASI SIEMPRE	13	32.50
SIEMPRE	7	17.50
(%)	40	100.00



Figura N° 2: Porcentajes dimensión elemento de apoyo jurisdiccional

Interpretación: Se observa la dimensión elemento de apoyo jurisdiccional; que el 35% refieren casi nunca, seguido del 32.50% casi siempre, 17.50 siempre, y el 15% nunca.

Tabla 3: Frecuencias y porcentajes variable derecho ambiental

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	6	15.00
CASI NUNCA	15	37.50
CASI SIEMPRE	12	30.00
SIEMPRE	7	17.50
(%)	40	100.00

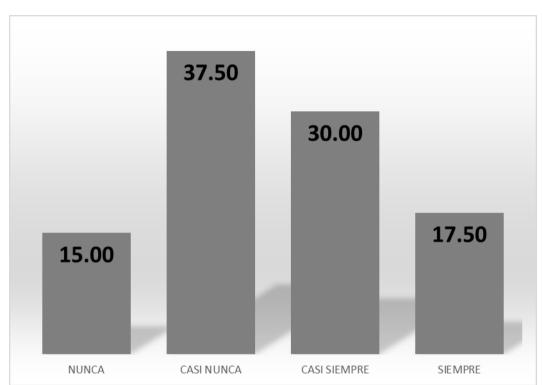


Figura N° 3: Porcentajes variable derecho ambiental

Interpretación: Se observa la variable derecho ambiental, que el 37.50% refieren casi nunca, seguido del 30% casi siempre, 17.50% siempre, y el 15% nunca.

Tabla 4: Frecuencias y porcentajes dimensión balance social

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	4	10.00
CASI NUNCA	13	32.50
CASI SIEMPRE	12	30.00
SIEMPRE	11	27.50
(%)	40	100.00

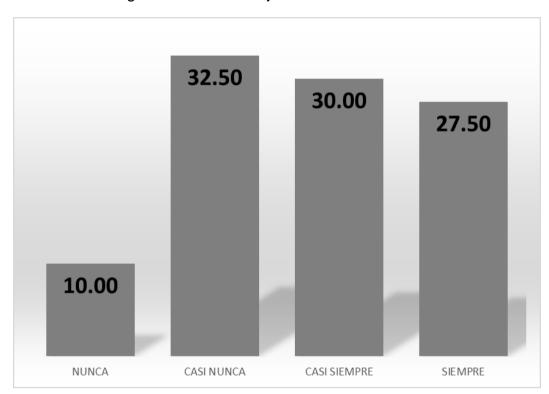


Figura N° 4: Porcentajes dimensión balance social

Interpretación: Se observa la dimensión balance social; que el 332.50% refieren casi nunca, seguido del 30% casi siempre, 27.50% siempre, y el 10% nunca.

Tabla 5: Frecuencias y porcentajes dimensión valoración de diversidad

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	9	22.50
CASI NUNCA	8	20.00
CASI SIEMPRE	10	25.00
SIEMPRE	13	32.50
(%)	40	100.00

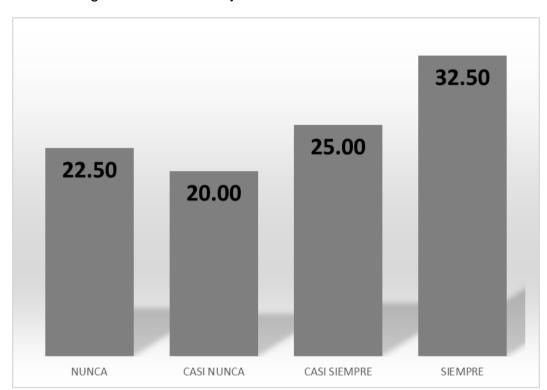


Figura N° 5: Porcentajes dimensión valoración de diversidad

Interpretación: Se observa la dimensión de hecho punible; que el 32.50% refieren siempre, seguido del 25% casi siempre, 22.50% nunca, y el 20% casi nunca.

Tabla 6: Frecuencias y porcentajes variable responsabilidad social

	Frecuencia	Porcentaje
NUNCA	12	30.00
CASI NUNCA	8	20.00
CASI SIEMPRE	11	27.50
SIEMPRE	9	22.50
(%)	40	100.00

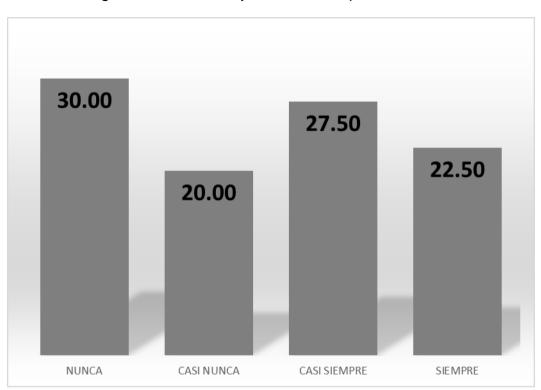


Figura N° 6: Porcentajes variable responsabilidad social

Interpretación: Se observa la variable responsabilidad social; que el 30% refieren nunca; seguido del 27.50% casi siempre, 22.50% siempre, y el 20% casi nunca.

4.1.1 Prueba de Hipótesis.

Prueba de Hipótesis General

Hipótesis general

El derecho ambiental se relaciona directamente con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.

Tabla 4. Hipótesis general

Correlaciones

		Derecho ambiental	Responsabilidad social
	Correlación de Pearson	1	,925**
Derecho ambiental	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
	Correlación de Pearson	,925**	1
Responsabilidad social	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

^{**.} La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre el derecho ambiental y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha, con un valor r = 0.925 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

Prueba de hipótesis especificas

HE1. Los factores legales se relacionan directamente con los factores legales y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.

Tabla 5.

Correlación de Pearson de factores legales y responsabilidad social

Correlaciones

		Factores legales	Responsabilidad
			social
	Correlación de Pearson	1	,889**
Factores legales	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
	Correlación de Pearson	,889**	1
Responsabilidad social	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

^{**.} La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre los factores legales y la responsabilidad social, con un valor r = 0.889 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

HE2. Los elementos de apoyo jurisdiccional se relacionan directamente con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.

Tabla 6.

Correlación de Pearson elementos de apoyo jurisdiccional y responsabilidad social

Correlaciones

		Elementos de apoyo	Responsabilidad
		jurisdiccional	social
	Correlación de Pearson	1	,903**
Elementos de apoyo jurisdiccional	Sig. (bilateral)		,000
	N	40	40
	Correlación de Pearson	,903**	1
Responsabilidad social	Sig. (bilateral)	,000	
	N	40	40

^{**.} La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación: Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre los elementos de apoyo jurisdiccional y la responsabilidad social, con un valor r = 0.903 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.

4.2 Discusión.

El trabajo titulado "El derecho ambiental y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019", en relación a los resultados obtenidos se observó que el objetivo general, determinar la relación entre el derecho ambiental y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha; según la percepción de los ciudadanos del distrito de Yarinacocha. El valor de la correlación fue de 0.925 (correlación positiva alta). De igual manera se determinó que la variable la variable derecho ambiental, se observa que el 37.50% de encuestados refieren casi nunca, seguido del 30% casi siempre, 17.50% siempre, y el 15% nunca. Situación similar que se presenta la variable responsabilidad social se observa que el 30% de encuestados refieren nunca; seguido del 27.50% casi siempre, 22.50% siempre, y el 20% casi nunca.

Estos resultados de la variable derecho ambiental se encuentran sustentado en la investigación realizada por Ríos, W. (2019) "Principios del derecho ambiental y su relación con las sentencias de delitos ambientales en los juzgados especializados en lo penal de Trujillo, años 2012 - 2016". Concluye: que los principios del derecho ambiental no tienen relación significativa con las sentencias de delitos ambientales en los juzgados especializados en lo penal de Trujillo, años 2012 – 2016, evaluados con la prueba estadística de Chi Cuadrado donde la significancia asintótica es 0.827, y el valor de Chi Cuadrado tabular (x2 t =3.8415) es mayor al Chi Cuadrado calculado de (x2c=0.048).

En relación con la variable responsabilidad social se encuentran sustentados en la investigación de Estremadoyro, R. (2017) "Incidencia de la responsabilidad social en la gestión de la municipalidad provincial de Camaná – 2016". Concluye: que la responsabilidad social no se aplica de una manera afectiva debido principalmente a que hay un relativo desconocimiento del concepto, así como los posibles resultados que se derivan del grado de ejecución, sobre todo en los colaboradores de nivel profesional, administrativo y técnico. Esta debilidad influye significativamente en la gestión del municipio. O, dicho de otra manera, son las personas las que crean, desarrollan y se benefician de la empresa. Entonces, si la empresa no integra dentro de toda su filosofía o proyecto de crecimiento el aportar a la vida del ser humano y de la sociedad,

pondrá en peligro su eficacia y ciudadanía corporativa. Como señala Marulanda (2009), la RSE no debe entenderse en el sentido material de las cosas que se dan, sino en el sentido de dar importancia a las personas que constituyen la empresa, a la sociedad y a la naturaleza misma (p.57).

Con respecto a las hipótesis específicas, se determinó que existe relación significativa entre el derecho ambiental y las dimensiones factores legales y elementos de apoyo jurisdiccional, la variable responsabilidad social y las dimensiones balance social y valoración de diversidad; concordando con Espinosa, (2014) "El daño ambiental y la responsabilidad del Estado de acuerdo a la Constitución de la Republico del Ecuador del año 2008". Concluye: que la reglamentación en el tema del daño ambiental, tiene grandes falencias, presentando un marco jurídico muy generalizado, dejando a criterio personal decisiones que influirán en el ambiente. Con relación al diagnóstico del daño ambiental este es un instrumento que demuestra inseguridad y riesgo. Es complejo predecir. Las evaluaciones son más cualitativas que cuantitativas.

En tal sentido los resultados coinciden con la teoría que se sustentan en Teorias sobre la Ética y la Moral, en las organizaciones, afirman que las actividades de responsabilidad social están fundamentadas principalmente en respuesta al cumplimiento de derechos universales, como el el respeto por los derechos humanos, el respeto por el medio ambiente, al desarrollo sustentable basada en acciones que contribuyen en beneficio del bien común, donde subyace los valores éticos y el espíritu de servicio a la sociedad. En esta categoia, la investigacion de Freeman (1983) precisa las acciones de negocios en red o cadena se afectan unos a otros, señala que las organizaciones con sus actividades gestionan no solo los recursos y operaciones, sino que tambien deben considerar a todos los actores que puedan afectar sus actividades, por lo tanto, debe haber cuidado y colaboracion entre todos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones.

Se concluye en los siguientes:

- 1. En cuanto al objetivo general se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre el derecho ambiental y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha, con un valor r = 0.925 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.</p>
- 2. En cuanto a los objetivos específicos, se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre los factores legales y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha, con un valor r = 0.889 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.</p>
- 3. Se acepta la hipótesis alterna porque r < 0.05 y se rechaza la hipótesis nula. Existe relación entre los elementos de apoyo jurisdiccional y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha, con un valor r = 0.903 estimado por el coeficiente de correlación de Pearson. Existe relación significativamente positiva alta.</p>

Recomendaciones.

- Se recomienda a los jueces de los juzgados especializados en lo penal de Ucayali, deberán de implementar acciones en el derecho penal que inserten los principios fundamentales de delitos ambientales en las sentencias que puedan emitir en los procesos que se llevan por concepto de ambiente, con la finalidad de salvaguardar el ecosistema.
- Se recomienda a los jueces de los juzgados especializados en lo penal de Ucayali; para sistematizar los criterios de aplicación de los factores legales y de apoyo jurisdiccional de los principios del derecho ambiental y desarrollen acciones de optimización de procesos, que permitan contar con mayores niveles de predictibilidad de las sentencias.
- Se recomienda a las autoridades del distrito de Yarinacocha, estimular las distintas acciones beneficiosas para el medio ambiente, con información y educación para incentivar un buen comportamiento medioambiental.

Referencias Bibliográficas

- Academia de la Magistratura del Perú. (s.f.). *Artículos sobre el derecho penal y procesal penal.* Lima.
- Ben, S (2011) "El principio de precaución en derecho internacional del medioambiente (tesis de maestría, Universidad Nacional de Andalucía, España) Recuperado de: http://dspace.uad.es/bitstream/ben/tesis/precaucionambien.0121.pdf.
- Benavides, M.y Gastelumendi, G. (2010). Responsabilidad Social Empresarial:

 Un Compromiso Necesario. Lima, Perú: Centro de Investigación de la
 Universidad del Pacífico.
- Casado, F. (2006). La RSE ante el espejo: carencias, complejos y expectativas de la empresa en el siglo XXI. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Carroll, A. (1979). A Three-Dimensional Conceptual Model of Corporate Performance. *Academy of Management Review*, Vol. 4, No 4, pp. 497-505.
- Cancino, C. y Morales, M. (2008). *Responsabilidad Social*. Serie Documento Docente Nº1, Diciembre 2008. Universidad de Chile, Facultad de Economía y Negocios. Recuperado de: http://www.redunirse.org/files/Serie%20Docente%20N%C2%BA%201%20-%20RSE.pdf
- Caravedo, B. (1996). *Hacia una estrategia de responsabilidad social. empresa, liderazgo y sociedad*, Perú 2021 y SASE, pp 45.
- Caravedo, B. (2000). Responsabilidad Social: una nueva forma de Gerencia, 1ra Edición. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico, Lima.
- Caravedo, B. (2000). Responsabilidad Social: El nuevo orden empresarial que asegura la competitividad, 1ra Edición. Centro de desarrollo Industrial de la Sociedad Nacional de Industrias, Lima.

- Canessa, E. y García V. (2005). *El ABC de la responsabilidad social empresarial* en el Perú y en el mundo. Lima, Perú: Siklos.
- Cana (2017) en su tesis "El derecho ambiental en el sistema democrático peruano. El caso del proyecto Hidroeléctrico Inambari". Universidad del País Vasco.
- Cano, G (2012). Derecho, política y administración ambientales (2da. Edición)

 Buenos Aires, Argentina: Editorial Depalma.
- Caro, D (1999). El Derecho penal del ambiente. Lima, Perú: Gráfica Horizonte.
- Cea, R. (2010) en su tesis "La responsabilidad social corporativa en las entidades bancarias de la Unión Europea. Análisis empírico y propuesta de modelo normalizado". Universidad Autonomy de Madrid.
- Chomali, F. y Majluf, N. (2007). Ética y Responsabilidad Social en la Empresa. Santiago, Chile: Aguilar Chilena de Ediciones S.A.
- Davis, K. (1960). Can business afford to ignore corporate social responsibilities? *California Management Review*, Spring60, Vol. 2 Issue 3, 70-76. Recuperado de: http://connection.ebscohost.com/c/articles/6539178/can-business-afford-ignore-social-responsibilities.
- Escobar, E. (2015) en su investigación "La responsabilidad social empresarial como medio de rentabilidad y competitividad". Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Espinosa, (2014) en su investigación "El daño ambiental y la responsabilidad del Estado de acuerdo a la Constitución de la Republico del Ecuador del año 2008". Universidad central de Ecuador.
- Figueroa, A (2005). El ambiente como bien jurídico en la Constitución de 1993.Lima, Perú: Editorial Legis.
- Froy, P (2001). *Derecho y ambiente. Nuevas aproximaciones y estimativas*". Lima, Perú: Fondo Editorial PUCP.

- Friedman, C. (1970, September 13). The social responsibility of business is to increase its profits. *Times Magazine*, New York. Recuperado de: http://www.colorado.edu/studentgroups/libertarians/issues/friedman-socresp-business.html
- Freeman, R. (1983, spring). Stockholders and Stakeholders: A New Perspective on Corporate Governance. *California Management Review*, vol. 25, Issue 3, 88. Recuperado de: http://connection.ebscohost.com/c/articles/4760103/stockholders-stakeholders-new-perspective-corporate-governance
- Garriga, E. y Melé, D. (2004). "Corporate social responsibility theories: mapping the territory". *Journal of Business Ethics*, vol. 53, 51-71.
- Hernández & Manrique (2017) "La responsabilidad social empresarial y su influencia en el éxito competitivo de las empresas agroexportadoras de uva fresca". Universidad San Ignacio de Loyola. Perú.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc GRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES.
- Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. (4ta. Edic) México: Editorial Mc Graw Hill.
- Llanos, E., & Fernández, E. (2005). Métodos y técnicas de investigación. Lambayeque-Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo., Perú.
- Manzanares, L (2016) El informe fundamentado en los delitos ambientales".

 Lima. Perú. Sociedad Peruana de Derecho y Ambiente. Serie

 Publicaciones Ambientales. N° 13. Año 4.
- MINISTERIO DEL AMBIENTE. Compendio de la Legislación Ambiental Peruana

 Marco Normativo General, Documento Preliminar, Volumen I, Perú.

 http://cdam.minam.gob.pe/novedades/Compendiolegislacion01.pdf
- Murray, K., Montanan, J. (1986). "Strategic Management of the Socially Responsible Firm: Integrating Management and Marketing Theory".

- Academy of Management. The Academy of Management Review. vol. 11 815-828.
- Reátegui, J. (2006). *La contaminación ambiental como delito. Lima, Perú:* Jurista Editores.
- Ríos, W. (2019) "Principios del derecho ambiental y su relación con las sentencias de delitos ambientales en los juzgados especializados en lo penal de Trujillo, años 2012 2016". Universidad César Vallejo. Perú.
- SERRANO MORENO, José Luís (2007). *Principios de Derecho Ambiental y Ecología Jurídica*. Editorial Trotta SA. Madrid.
- WIELAND, Patrick. *Ecologista y Liberales*" Editorial lus et Veritas, n.º 26, año XIII, 2011, Lima.p.460.
- WIELAND, Patrick., Op. cit. p. 465.
- YACOLCA ESTARES, Daniel. *Derecho Tributario Ambiental*, Editorial Grijley, Lima, 2009, p. 89
- VERA ESQUIVEL, Germán (2003). Derecho Internacional Ambiental. AA.VV. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Página 120.

Anexos

Anexo 01: Matriz de consistencia Título: El derecho ambiental y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
¿En qué medida el derecho ambiental se relaciona con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019?	Determinar en qué medida el derecho ambiental se relaciona con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.	El derecho ambiental se relaciona directamente con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.	VARIABLE 1 DERECHO AMBIENTAL ■ DIMENSIÓN FACTORES LEGALES Valoración de algún principio ambiental Prevención o limitar el daño	TIPO DE INVESTIGACIÓN No Experimental POBLACIÓN Está constituida por 40 ciudadanos del distrito de Yarinacocha. MUESTRA
a) ¿En qué medida los factores legales se relacionan con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019?	a) Indicar en qué medida los factores legales se relaciona con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.	a) Los factores legales se relacionan significativamente con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.	 DIMENSIÓN ELEMENTOS DE APOYO JURISDICCIONAL Medidas cautelares Protocolos ambientales 	. El tamaño de la muestra es 40 ciudadanos en el distrito de Yarinacocha. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN CORRELACIONAL
b) ¿En qué medida los elementos de apoyo jurisdiccional se relacionan con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019?	b) Indicar en qué medida los elementos de apoyo jurisdiccional se relacionan con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.	b) Los elementos de apoyo jurisdiccional se relacionan significativamente con la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.	VARIABLE 2 RESPONSABILIDAD SOCIAL DIMENSIÓN BALANCE SOCIAL Balance social Aspectos sociales DIMENSIÓN VALORACIÓN DE	SOFTWARE PARA PROCESAR DATOS: SPSS.
			DIVERSIDAD Valoración de diversidad y no discriminación Política de oportunidades	Fuentes Técnicas Herramientas Primaria Encuesta Cuestionario Secundaria Análisis documental Resumen de autores

Anexo 02 Instrumento de aplicación CUESTIONARIO



Lee detenidamente cada una de las preguntas y marca dentro de los recuadros sólo un (X).

Dónde: Nunca = 1, Casi nunca = 2, Casi siempre = 3, Siempre = 4

Variable1: Derecho ambiental

No	ITEMS	1	2	3	4
01	¿Considera usted que se efectúa la valoración de algún principio ambiental en el distrito de Yarinacocha?				
02	¿Cree usted que las autoridades ordenan alguna medida cautelar para prevenir o limitar el daño ambiental en el distrito de Yarinacocha?				
03	¿Cree usted en las medidas cautelares que imponen las instituciones de apoyo jurisdiccional como la PNP, Municipalidad y otros; cumplen con aplicarla y hacer el seguimiento correspondiente?				
04	¿Considera usted que las autoridades del distrito de Yarinacocha cumplen con implementar los protocolos ambientales en función de los principios fundamentales?				

Variable 2: Responsabilidad social

Nº	ITEMS	1	2	3	4
01	¿Considera usted que las autoridades del distrito de Yarinacocha difunde a la ciudadanía un balance social con informaciones sobre sus acciones sociales y ambientales?				
02	¿Considera usted que las autoridades del distrito de Yarinacocha difunde a través del internet datos sobre los aspectos económicos, financieros, sociales y ambientales de sus actividades que desarrolla en beneficio de la ciudadanía?				
03	¿Considera usted que en el distrito de Yarinacocha existe una política de valoración de diversidad y no discriminación?				
04	¿ Considera usted que en el distrito de Yarinacocha existe una política de dar oportunidades a los jóvenes?				

Muchas gracias.....

Anexo 03 Validación de los instrumentos por juicio de tres expertos

TÍTULO DE LA TESIS: El derecho ambiental y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019. MATRIZ DE VALIDACIÓN

≥	INDICADOR	ITEMS	Nunca (1)	Casi nunca (2)	RESPUESTA Casi Slempre (3)	A Stempre (4)	lacic entre iable la		S DE EV sión e la sión sión dor	JAC lica lac		Relación entre el ftems y la opción de respuesta	Observación y/o recomendación
Valoración de algún principio ambiental		¿Considera usted que se efectúa la valoración de algún principio ambiental en el distrito de Yarinacocha?					<u> </u>	ā ×	02	∑ ⊼ ×	∞ ×	2	20
Prevención o limitar el daño	3	¿Cree usted que las autoridades ordenan alguna medida cautelar para prevenir o limitar el daño ambiental en el distrito de Yarinacocha?					×	×		×	×		
Medidas cautelares		Acree usted en las medidas cautelares que imponen las instituciones de apoyo jurisdiccional como la PNP, Municipalidad y otros; cumplen con aplicarla y hacer el seguimiento correspondiente?					×	×		×	×		
Protocolos ambientales		¿Considera usted que las autoridades del distrito de Yarinacocha cumplen con implementar los protocolos ambientales en función de los principios fundamentales?					×	×		×	×		

Dra. Catherine Ferreyros Rengifo DNI N° 00106525

MATRIZ DE VALIDACIÓN
TÍTULO DE LA TESIS: El derecho ambiental y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.

OPCIÓN DE CITERIOS DE EVALUACIÓN RESPUESTA	ITEMS Relación Relación Relación Observación	entre la entre el	(2)	la yel ryel opción de	dimensión indicador ítems respuesta	Si No Si No Si No Si No	lue se efectúa la valoración de	ambiental en el distrito de		las autoridades ordenan alguna		ito de Yarinacocha?	nedidas cautelares que imponen	<	ss: cumplen con aplicarla v hacer	spondiente?	le las autoridades del distrito de	<	finning de los minchins	
	Re		_		dim	Si	×			×			×	-	_		×	-		
CIÓN DE SPUESTA		_																		
OP.		_	-																	
		_																		
	ITEMS						_	algun principio ambiental en el distrito	armacochar	¿Cree usted que las autoridades ordenan alg	medida cautelar para prevenir o limitar el daño	ambiental en el distrito de Yarinacocha?	¿Cree usted en las medidas cautelares que imponen	las instituciones de apoyo jurisdiccional como la PNP,	Municipalidad y otros; cumplen con aplicarla y hacer	el seguimiento correspondiente?	¿Considera usted que las autoridades del distrito de	Yarinacocha cumplen con implementar los protocolos	ambientales en función de los príncir	
			INDICADOR				Valoración de	algún principio	ambiental	Prevención o	One la retimil	מונים בי מפונים	Medidas	2020 041100	כמתובומובי		Protocolos	- detacidade	alliblelitales	
			DIMENSION				Factores legales						Elementos de		apoyo	jurisdiccional				
			VARIABLE							DERECHO		AMBIENIAL								

Mg. Gisela Milagro Montalván Fasabi DNI N° 00086635

MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO DE LA TESIS: El derecho ambiental y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.

	Observación	٥/٨	recomendación							
	ción	e el	s y la	on de	respuesta	No				
	Relación entre el ítems y la opción de			respu	Si	×	×	×	×	
JACIÓN	Relación	entre el	indicado	ryel	ítems	No				
EVALL	Rel	en	110,000	_	f	Si	×	×	×	×
CITERIOS DE EVALUACIÓN	Relación	entre la	dimensión	y el	indicador	Si No	×	×	×	×
0	ón	a	еy		ión	No				
	Relación	entre	variable y	<u>a</u>	dimensión	Si	×	×	×	×
A.		Siempre	(4)							
OPCIÓN DE RESPUESTA		Casi	siempre (3)							
		Casi	nunca (2)							
		Nunca	Œ							
	ITEMS			0			¿Considera usted que se efectúa la valoración de algún principio ambiental en el distrito de Yarinacocha?	¿Cree usted que las autoridades ordenan alguna medida cautelar para prevenir o limitar el daño ambiental en el distrito de Yarinacocha?	¿Cree usted en las medidas cautelares que imponen las instituciones de apoyo jurisdiccional como la PNP, Municipalidad y otros; cumplen con aplicarla y hacer el seguimiento correspondiente?	¿Considera usted que las autoridades del distrito de Yarinacocha cumplen con implementar los protocolos ambientales en función de los principios fundamentales?
×			INDICADOR				Valoración de algún principio ambiental	Prevención o limitar el daño	Medidas cautelares	Protocolos ambientales
			DIMENSIÓN				Factores legales		Elementos de apoyo jurisdiccional	
			VARIABLE					DERECHO AMBIENTAL		

(*ypuayy*) Mg. Aida Dávila Orellana DNI N° 00043491

MATRIZ DE VALIDACIÓN TÍTULO DE LA TESIS: El derecho ambiental y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.

CITERIOS DE EVALUACIÓN	Rel	la y el r y el opción de rensión indicador ítems respuesta	Si No Si No Si No	× × ×	× × × ×	× × ×		
OPCIÓN DE RESPUESTA	Casi Siempre siempre (4)	-						
O #	Casi nunca sier (2)							
	Nunca (1)							
	ITEMS			consider usted que las autoridades del distrito de Yarinacocha difunde a la ciudadania un balance social con informaciones sobre sus acciones sociales y ambientales?	¿Considera usted que las autoridades del distrito de Yainacocha difunde a través del internet datos sobre los aspectos económicos, financieros, sociales y ambientales de sus actividades que desarrolla en beneficio de la ciudadania?	¿Considera usted que en el distrito de Yarinacocha existe una política de valoración de diversidad y no	discriminación?	
	INDICADOR		laises sealed	balance social	Aspectos sociales	Valoración de diversidad v no	discriminación	
	DIMENSIÓN		Dalance	social		Valoración de diversidad		
	VARIABLE				RESPONSABILIDAD SOCIAL			

Dra. Catherine Ferreyros Rengifo DNI N° 00106525

MATRIZ DE VALIDACIÓN
TÍTULO DE LA TESIS: El derecho ambiental y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.

	Observación	٨/٥	recomendación																		
	Opsi		recon																		
	Relación	e el	y la	opción de	esta	No															
		items y la			respuesta	Si	×				×	<				×	<		>	<	
CITERIOS DE EVALUACIÓN	Relación	entre el	indicado	ryel	ítems	No															
EVALU	Rel	ent	ind	_	ite	Si	×	:			×	<				×			>	<	
IOS DE	Relación	entre la	dimensión	y el	indicador	No							-								
CITER	Rel	en	din		indi	Si	×				×	۲				×	•		>	<	
	Relación	entre	variable y	la	dimensión	No															
	Rela	en	varia	_	dime	Si	×				×	:				×	:		>	<	
DE TA		Siempre	Ť.																		
OPCIÓN DE RESPUESTA		Casi	siempre (s)																		
		Casi	(2)																		
		Nunca	3																		
	ITEMS						¿Considera usted que las autoridades del distrito de	Yarinacocha difunde a la ciudadanía un balance social	con informaciones sobre sus acciones sociales y	ambientales?	¿Considera usted que las autoridades del distrito	de Yarinacocha difunde a través del internet datos	sobre los aspectos económicos, financieros, sociales	y ambientales de sus actividades que desarrolla	en beneficio de la ciudadanía?	¿Considera usted que en el distrito de Yarinacocha	existe una política de valoración de diversidad y no	discriminación?	¿ Considera usted que en el distrito de Yarinacocha	a appared and ob military many observe	jóvenes?
			INDICADOR				Balance social				Aspectos sociales					Valoración de			Política de		oportunidades
		8	DIMENSIÓN				Balance	cioco	social							Valoración	de divercidad				
			VARIABLE								RESPONSABILIDAD	IVIO03	3000								

Mg. Aida Dávila Orellana DN/ N° 00043491

MATRIZ DE VALIDACIÓN
TÍTULO DE LA TESIS: El derecho ambiental y la responsabilidad social en el distrito de Yarinacocha 2019.

	Observación	۸/٥	recomendación																			
	ción	e e	y la	n de	esta	No																
	Relación entre el ítems y la opción de				respuesta	Si	×				>	<				>	<			×		
ACIÓN	Relación	entre el	indicado	ryel	ítems	No																
EVALU	Rel	ent		-	ite	Si	×				×	<	_			×	<			×		
CITERIOS DE EVALUACIÓN	Relación	entre la	dimensión	y el	indicador	No.		_				2		_					1			
CITE		a				No Si	×	_	_		×	_				×	_		+	×	-	
	Relación	entre	variable y	B	dimensión	Si	×				×		_	_		×				×		
	-	Siempre		-															-		_	
OPCIÓN DE RESPUESTA		Casi			N																	
		_	(2)																1			
		Nunca	9		1														1			
	ITEMS					¿Considera usted que las autoridades del distrito de	Yarinacocha difunde a la ciudadanía un balance social	con informaciones sobre sus acciones sociales y	ambientales?	¿Considera usted que las autoridades del distrito	de Yarinacocha difunde a través del internet datos	sobre los aspectos económicos, financieros, sociales	y ambientales de sus actividades que desarrolla	en beneficio de la ciudadanía?	¿Considera usted que en el distrito de Yarinacocha	existe una política de valoración de diversidad y no	discriminación?		2 Considera usted que en el distrito de Yarinacocha	existe una política de dar oportunidades a los	Jovenes?	
			INDICADOR				Balance social				Aspectos sociales					Valoración de	de diversidad v no	discriminación		Politica de	oportunidades	
		,	DIMENSIÓN				Balance	Livos	social							Valoración	de divercidad					
		Charles Control of the Control of th	VARIABLE								RESPONSABILIDAD	SOCIAL	SOCIAL									

Mg. Gisela Milagro Montalván Fasabi DNI N° 00086635

Anexo N° 04 Base de datos

DERECHO AMBIENTAL											
	Factores	Legales	Elemento jurisdio								
ORDEN	1	2	3	4							
1	1	2	3	4							
2	2	1	2	4							
3	4	2	4	2							
4	4	1	2	4							
5	1	1	2	3							
5 6	4	1	2	3							
7	2	2	2	2							
8	1	1	3	4							
9	1	1	3	4							
10	2	2	3	4							
11	3	4	2	3							
12	2	1	4	1							
13	3	4	3	2							
14	4	2	4	2							
15	3	1	2	4							
16	1	1	3	4							
17	1	3	4	4							
18	2	2	4	2							
19	2	2	4	4							
20	2	2	2	2							
21	3	2	2	2							
22	3	2	2	2							
23	2	2	2	2							
24	4	3	1	1							
25	1	1	2	4							
26	3	3	4	4							
27	2	2	4	4							
28	1	2	2	4							
29	4	2	2	4							
<i>30</i>	4	2	2	2							
31	2	2	3	4							
32	3	3	2	4							
<i>33</i>	3	2	4	4							
34	2	2	3	4							
<i>3</i> 5	2	2	4	2							
<i>36</i>	1	2	4	2							
<i>37</i>	4	1	3	4							
<i>38</i>	4	2	2	2							
39	2	3	4	1							
40	1	1	1	1							

	RESPONSABILIDAD SOCIAL										
	Balanco	e Social	Valora diver	ción de sidad							
ORDEN	1	2	3	4							
1	2	3	4	1							
2	4	4	2	4							
3	3	4	2	4							
4	4	4	3	4							
5	1	4	1	4							
6	4	4	2	4							
7	4	4	2	4							
8	4	4	3	4							
9	1	1	2	4							
10	4	4	4	3							
11	2	4	2	3							
12	1	4	2	1							
13	3	4	4	1							
14	3	4	2	4							
15	4	4	2	3							
16	2	2	3	3							
17	1	1	1	1							
18	3	4	2	2							
19	2	4	2	2							
20	2	2	4	2							
21	4	4	3	2							
22	4	4	3	2							
23	1	2	3	2							
24	2	3	4	2							
25	4	4	2	4							
26	1	2	4	4							
27	4	2	3	2							
28	4	4	2	2							
29	2	2	1	4							
30	2	4	2	4							
31	4	4	4	3							
32	3	4	3	3							
33	3	4	2	4							
34	4	4	3	4							
35	3	4	2	4							
36	2	3	2	2							
37	4	4	1	2							
38	3	3	3	2							
39	5	3	5	5							
40	4	1	4	1							

Anexo N° 05 Evidencias fotográficas









